



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 002		Fecha: 17/02/2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 007 2018 00697 00	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SANTA MONICA DEL TEJAR P.H.	ANA JOAQUINA PEÑALOZA DE SANABRIA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	17/02/2022	21/02/2022
68001 40 03 007 2021 00700 00	Ejecutivo Singular	REPRESENTACIONES TECNICAS ARENAS S.A.	FENIX CONSTRUCCIONES S.A.	Traslado (Art. 110 CGP)	17/02/2022	21/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **17/02/2022** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

EDWING MAURICIO SIERRA TAPIAS

SECRETARIO